

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 357/2019 - P.Dec

AUTOR: SABBATELLA Mario Ernesto

EXTRACTO: De interés cultural, deportivo, educativo y social las Olimpiadas Rurales a desarrollarse durante el mes de agosto de 2019 en la Escuela n° 249 Brigadier Don Juan Manuel de Rosas, con asiento en la zona rural de El Juncal, IDEVI, y la participación de las escuelas n° 3 de San Javier, n° 125 de El Paso, n° 67 de Monte Bagual, n° 247 de El Cóndor y n° 5 de Guardia Mitre.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su Aprobación adhiriendo al Dictamen de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social obrante en foja 4.**

SALA DE COMISIONES

MILESI

RECALT

AGOSTINO

BIZZOTTO

FERNANDEZ

JEREZ

MALDONADO

MARTINEZ

MORALES

VALDEBENITO

VALLAZZA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Septiembre de 2019